

CP-41-2025

Jueves 26 de junio, 2025

ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE HACIENDA Y COLEGIOS DE CONTADORES PERMITIRÁ LLEVAR CAPACITACIÓN SOBRE TRIBU-CR A MÁS 158 MIL CONTRIBUYENTES

Como parte de una alianza estratégica para capacitar a los contribuyentes sobre el nuevo sistema TRIBU-CR, a partir de julio, la Dirección General de Tributación y los Colegios de Contadores Públicos y de Contadores Privados iniciarán un ciclo de charlas en 15 cantones del país.

Este programa de capacitación está dirigido a más de 158 mil contribuyentes, y en su primera etapa abarcará los siguientes 27 distritos donde se concentran los contribuyentes que más aportan al Fisco.

Provincia	Cantón	Distrito
San José	Escazú	San Rafael
San José	San José	Pavas
San José	San José	Uruca
San José	San José	Mata Redonda
San José	Montes de Oca	San Pedro
San José	Santa Ana	Pozos
San José	San José	Catedral
San José	San José	Hospital
Alajuela	Alajuela	Alajuela
San José	Curridabat	Curridabat
Heredia	Heredia	Ulloa (Barreal)
San José	San José	Carmen
Alajuela	Alajuela	San Rafael
Heredia	Santo Domingo	Santa Rosa
Alajuela	Alajuela	Río Segundo
San José	San José	Merced
Cartago	Cartago	San Nicolás (Taras)
Alajuela	Alajuela	San José
San José	Goicoechea	Calle Blancos
San José	Santa Ana	Santa Ana
Heredia	Heredia	Heredia

Alajuela	San Carlos	Quesada
Guanacaste	Liberia	Liberia
Cartago	Cartago	Oriental
San José	Pérez Zeledón	San Isidro del General
Puntarenas	Puntarenas	Puntarenas
Limón	Limón	Limón

Los detalles sobre fechas, horarios y lugares de las capacitaciones se estarán comunicando oportunamente por medio de los canales oficiales del Ministerio de Hacienda y de los Colegios de Contadores Públicos y de Contadores Privados.

Posteriormente, estas acciones se ampliarán, de manera paulatina a otras zonas del país.

“Esta iniciativa busca ofrecer claridad a los contribuyentes para el adecuado uso de la nueva plataforma, de manera tal que puedan cumplir sus obligaciones tributarias sin contratiempos. Agradecemos el apoyo de ambos colegios profesionales, lo cual nos permite tener un mayor alcance y efectividad en la capacitación a los usuarios de TRIBU-CR”, expuso Mario Ramos Martínez, director general de Tributación.

Al referirse a esta iniciativa conjunta la CPI. Rocío Quirós Gómez presidenta del Colegio de Contadores Privados, expresó: “Celebramos esta alianza como una muestra del compromiso conjunto con la modernización del sistema tributario nacional. Esta colaboración no solo beneficiará directamente a los contribuyentes, sino que también permitirá a nuestros profesionales contables estar a la vanguardia en el manejo de TRIBU-CR. Ser parte activa de este proceso fortalece la transparencia, la educación fiscal y la excelencia en el ejercicio de la profesión contable.”.

Por su parte, Dunia Zamora, presidenta del Colegio de Contadores Públicos, señaló que para el Colegio es muy importante proveerle a todos los actores del proceso, la información y la capacitación necesaria para que puedan usar el nuevo sistema de tributación, que entrará a regir el próximo 4 de agosto.

“Entender el qué es y cómo funciona TRIBU-CR es nuestro objetivo para ofrecer la capacitación en un marco de confianza y seguridad para los contribuyentes, con el fin de que se les facilite su cumplimiento tributario”, indicó Zamora.



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



TRIBU-CR iniciará su primera etapa el 4 agosto 2025 con la puesta a disposición de los siguientes módulos: Oficina virtual (OVI), desde donde se accederá a los servicios; Declaración y Pagos; Cuenta Integral Tributaria, Comunicaciones y Notificaciones, Registro Único Tributario, Consulta Integral Hacendaria, Expediente Electrónico, Gestor Documental y Facturador Digital “Tico Factura”, que empezará el 01 de setiembre. Los 19 módulos restantes que conforman el sistema se incorporarán de manera paulatina, hasta lograr su operación total en el año 2028.

Además del programa de capacitación, desde inicios de julio, el Ministerio de Hacienda desarrollará una intensa campaña informativa por medio de sus redes sociales.